

**Programa de Formación Docente
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de Buenos Aires
Trabajo Final de Programas de Enseñanza y Evaluación del Aprendizaje
José Antonio Gallo**

**Período: 2º Cuatrimestre de 2010
Profesora: Lic. Marta C. Langer**

Objetivos: integración y aplicación de los conocimientos adquiridos a la realidad docente.

**1) Propuesta de programa de evaluación de aprendizajes de la materia “
Auditoría”**

La evaluación del aprendizaje se realiza durante todo el proceso de enseñanza, en cada una de sus etapas y se clasifica atendiendo principalmente al nivel de información de los objetivos que pretende verificar.

La evaluación es un proceso dentro del proceso de Enseñanza-Aprendizaje, tiene diferentes enfoques y no debe ser concebido como un instrumento sino como un proceso que debe ser de utilidad tanto al alumno como al docente durante toda la cursada y servir para tomar acciones correctivas en caso de ser necesario. No debe enfatizarse la exaltación del examen cuantitativo, “instrumento positivo por excelencia y actor protagónico del sistema de recompensa – castigo”. En esta propuesta la evaluación es considerada como una etapa más dentro del proceso de enseñanza aprendizaje.

El desarrollo de esta propuesta integral incluye:

- a) Breve descripción de la asignatura a mi cargo y ubicación en el plan de estudios de la carrera.
- b) La evaluación diagnóstica,
- c) La evaluación formativa,
- d) La evaluación sumativa,
- e) Un cronograma tentativo teniendo en cuenta que la duración de la materia es de 16 semanas.
- f) Análisis de las fortalezas y las debilidades del programa desarrollado.

La propuesta incluye la calificación por concepto evaluando la aplicación teórica y práctica del contenido de las distintas unidades del programa, la capacidad del análisis crítico, la solución de problemas mediante el razonamiento lógico, y la emisión de la conclusión.

a) Breve descripción de la asignatura a mi cargo y ubicación en el plan de estudios de la carrera.

A efectos de plantear una propuesta de programa de evaluaciones integral, es necesario dar una breve descripción de la materia a cargo resaltando las características y a situarla dentro del plan de estudio. La materia a cargo es Auditoría, con el desarrollo de esta materia se pretende que el alumno comprenda cuál es la metodología para, controlar, verificar ó examinar la información contenida en los estados contables de un ente para

determinar si presentan razonablemente su situación patrimonial, económica y financiera.

Por otra parte se busca que el alumno entienda qué significa un informe de auditoría y cuál es la responsabilidad asociada a la firma del mismo.

Se presentan y se desarrolla una serie de procedimientos para llevar a cabo este tipo de verificación y poder concluir si los estados contables de un ente se condicen con la realidad. Para lograr esto, se debe explicar previamente cuáles son las manifestaciones contenidas en la información contable, es decir, “qué dicen los balances”.

Se pretende incentivar permanentemente el uso del criterio profesional teniendo en cuenta que el trabajo de auditoría deviene en una opinión sobre el contenido de los estados contables.

Ese criterio profesional debe respaldarse en la comprensión y el respeto por las normas contables y de auditoría y tiene como base el código de ética profesional.

Se estudia también la responsabilidad que deriva del ejercicio de la auditoría como de la emisión del informe que es la conclusión del trabajo.

Es necesario conocer los riesgos propios del ente y del sistema de control interno que pueden afectar los estados contables.

Finalmente, se analizan otros trabajos de contador público asociados con los estados contables, como las certificaciones y las revisiones limitadas, temas que también se relacionan íntimamente con la responsabilidad del profesional interviniente.

b) La evaluación diagnóstica:

Auditoría es una materia que relaciona el contenido prácticamente de todas las materias de la carrera de Contador Público como así también a varias de otras carreras de Ciencias Económicas, ya que a efectos de poder emitir una opinión sobre los Estados Contables, debemos conocer no solamente la realidad económica que se ve representada en los mismos, sino también, los circuitos administrativos y los procesos que se llevan a cabo dentro de una organización, en la que se registra un flujo continuo de operaciones y por lo tanto se verifica un patrimonio en constante movimiento. También se debe conocer el marco legal en el que se desarrollan las operaciones y tener presente siempre que se debe tratar de representar la realidad económica de las operaciones teniendo en cuenta la esencia y no la forma.

Es fundamental dominar la técnica contable y tener razonables conocimientos sobre normas de valuación y exposición de estados contables. La razón es obvia: no se puede revisar aquello que no se sabe de qué manera se hizo.

La evaluación diagnóstica es la que se realiza antes de iniciar una etapa de aprendizaje (un curso, una unidad, un tema) y es fundamental en auditoría. Es necesario evaluar el nivel de preparación que poseen los estudiantes para enfrentarse a las tareas que se espera sean capaces de realizar en el transcurso de la cursada.

La decisión de si la evaluación diagnóstica se hace al principio del curso o antes de una o de varias unidades., depende de la ubicación de la asignatura en el Plan de Estudios.

En el caso de auditoría es conveniente realizarla al iniciar el curso, en la primera semana. Esto ayuda al profesor a fijar el nivel con que se empieza a dictar la materia y a prever los cursos de acción a seguir en caso que el nivel del curso no sea adecuado. Es

conveniente instrumentar un Test de nivel con el que se pueda evaluar el conocimiento previo de materias relacionadas. Específicamente materias de la rama contable, de sistemas de información, de derecho societario y de aspectos impositivos. Es conveniente que el test de nivel contemple tanto la teoría como la práctica. En el caso de la parte teórica es conveniente incluir preguntas del tipo verdadero ó falso, justificando la respuesta, multiple choice y temas a desarrollar.

La evaluación diagnóstica no debe conducir a la modificación del programa, al menos en sus partes fundamentales, sino a la adecuación de las estrategias didácticas.

Los resultados de la evaluación diagnóstica no deben ser solo del conocimiento del profesor, sino que deben darse a conocer a los estudiantes, de modo que cada uno individualmente conozca su punto de partida y la situación en que se encuentra el grupo. Es decir que en la clase siguiente sería conveniente resolver el test y posteriormente entregar la evaluación.

c) Evaluaciones formativas:

La evaluación formativa, es la que se realiza durante el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que constituye una evaluación frecuente o sistemática, cuya finalidad es localizar las deficiencias para remediarlas. La evaluación formativa no pretende "calificar" al estudiante, ni centra su atención en los resultados sino que se enfoca hacia los procesos, y trata de poner de manifiesto los puntos débiles, los errores y las deficiencias, de modo que el estudiante pueda corregir, aclarar y resolver los problemas que entorpecen su avance.

Las características fundamentales de la evaluación formativa son las siguientes:

Su única función es la retroalimentación, es decir, proporcionar al profesor y al estudiante información sobre la forma como se está desarrollando el aprendizaje.

Se orienta el conocimiento de los procesos, más que de los productos. Por ejemplo, no interesa tanto saber si el resultado de un problema es correcto, sino conocer la manera cómo se llegó a ese resultado

Este tipo de evaluación busca información específica sobre los conocimientos necesarios para el logro de los objetivos que plantea el curso. Para ello se propone realizar la evaluación a través de: 1) Trabajos de campo aplicado en trabajos especiales y 2) Análisis de casos. Puede consultarse la bibliografía.

1) Trabajo de campo aplicado en trabajos especiales:

Requiere la preparación previa por parte del docente para guiar, orientar al alumno, haciendo preguntas sobre qué observar, qué indagar, cómo organizar la información en los estados contables de una empresa en particular que cotice en bolsa. Mediante esta actividad se busca que el alumno refuerce los conocimientos contables que debería tener al iniciar el curso y que lo vea de un balance real bajado de internet. La consigna se deberá dar en la primera semana de clase.

Se le solicita al alumno que obtenga los estados contables de una S.A determinada, que identifique los distintos controles cruzados a los que puede ser sometida la información examinada, que efectúe dichos controles y determine si el resultado de la tarea es satisfactorio, con respecto a la información complementaria, indique para cada anexo y para cada nota, cuál es la norma profesional o legal que origina su inclusión en los E/C analizados, responda a las siguientes preguntas sobre la empresa examinada, indicando en cada caso con precisión de qué parte de los E/C obtuvo la respuesta:

Señale cuáles rubros están valuados a valores corrientes, y cuáles a costos históricos,

¿Registró la empresa algún ajuste de ejercicios anteriores? En caso afirmativo ¿por qué concepto? En caso negativo ¿dónde debería haberlos registrado si los hubiera tenido?

¿Tiene la empresa bienes de disponibilidad restringida?

¿Hubo algún cambio en los criterios de valuación respecto del ejercicio anterior?

La entrega y la devolución es conveniente hacerla en antes del primer parcial, sería recomendable hacerla en la quinta semana, ya que para esta altura el alumno se debería haber adaptado al curso, familiarizado con la terminología y entender los objetivos perseguidos con la materia.

2) Análisis de casos:

Es conveniente utilizarla para la parte de informes del auditor, en la cual el auditor debe emitir su opinión sobre los estados contables. Estas opiniones pueden clasificarse en salvedades determinadas por desvíos a normas contables profesionales de valuación ó de exposición, salvedades indeterminadas por limitaciones en el alcance ó por situaciones que están sujetas a la concreción de un hecho futuro, adverso ó abstención). Una vez explicada la temática se presentan casos en los que los alumnos deben decir las características del informe. Es un tema delicado ya que el auditor debe ser preciso. Es un tema que le cuesta al alumnado pero con la posibilidad de ver distintos casos el alumno sale adelante.

Teniendo en cuenta que el informe representa la conclusión del auditor luego de haber planificado la auditoría y haber desarrollado los procedimientos es conveniente hacer estos análisis de casos antes del segundo parcial en la semana número doce y el docente debe estar preparado para hacer la devolución en la misma clase mediante una actividad grupal. Ya que en el segundo parcial tendrá una consigna en la que tendrá que emitir una opinión sobre la situación planteada en el parcial.

d) Evaluación sumativa,

Es la que se realiza al término de una etapa de aprendizaje (un curso, una unidad, un conjunto de unidades, un tema), para verificar los resultados alcanzados.

Este tipo de evaluación se enfoca, a los objetivos generales o fundamentales de un curso, es decir, a aquellos que implican el mayor grado de complejidad o de integración. No se refiere solo a los conocimientos que debe haber logrado un estudiante, sino

también a lo que debe hacer capaz de hacer con esos conocimientos, o bien a las habilidades que debe poseer o a las tareas que debe ser capaz de desarrollar.

La evaluación sumativa en esta propuesta se realiza mediante dos pruebas parciales, con la posibilidad de recuperar una de ellas y un examen final en caso de no promocionar. En estas evaluaciones no se puede la bibliografía

El primer parcial se realiza en la semana número siete y el segundo parcial en la semana catorce. Los recuperatorios se toman en la semana número quince y el final en la dieciséis.

Primer parcial:

El primer parcial consta de dos consignas:

a) una parte teórica, es aconsejable incluir:

1) preguntas tipo verdadero o falso para ver el razonamiento del alumno y la aplicación de la parte teórica a casos prácticos, por ejemplo “ si una empresa no tiene inventarios iniciales ni finales de mercadería, el costo de mercadería vendida es mayor si aplica el método PEPS (primero entrado primero salido) en lugar del UEPS (último entrado primero salido) ,

2) multiple choice para conocer el alcance y la precisión de los conocimientos adquiridos por ejemplo “ los costos financieros de capital de terceros a) pueden activarse, b) deben activarse, c) únicamente puede activarse si se trata de bienes cuya producción se prolonga en el tiempo, d) deben activarse si se cumplen ciertos requisitos

3) temas a desarrollar para evaluar justificando la respuesta para ver evaluar la aplicación teórica de los conocimientos adquiridos ejemplo “desarrolle un programa de trabajo para revisar el rubro inversiones corrientes si el mismo se compone de acciones que cotizan en bolsa”

b) otra práctica

Evaluando la capacidad para detectar los errores cometidos por la compañía en relación a la aplicación de la técnica contable y normas profesionales vigentes.

Segundo parcial:

El segundo parcial consta de tres consignas:

Al igual que en el primer parcial, el segundo incluye la evaluación de los aspectos teóricos y prácticos pero se le agregan los casos de informes. Es decir que el segundo parcial consta de tres consignas a) parte teórica, b) parte práctica y c) casos de informes.

El informe del auditor es el medio mediante el cual el profesional da a conocer a terceros su conclusión sobre el trabajo realizado, por cuanto es importante conocer a) los distintos tipos de informes y b) los distintos tipos de opinión y saber qué conclusión

emitir frente 1) una limitación en el alcance, 2) una sujeción a hechos futuros, 3) desvíos a normas contables profesionales de exposición y de valuación y 4) cambios de métodos de valuación.

La evaluación de este tema debe realizarse mediante la presentación de casos.

Examen Final:

El final consta de las tres consignas mencionadas para el segundo parcial pero abarca los temas de todas las unidades del programa.

En el examen final no puede consultarse la bibliografía.

En caso de no haber promocionado la materia mediante las pruebas parciales y para estar en condiciones de rendir el examen final, el alumno deberá haber obtenido una calificación no menor a cuatro (4) puntos en cada parcial.

Se tomará un examen recuperatorio para aquellos alumnos que no hayan obtenido el puntaje mínimo (4 puntos) para aprobar la cursada y estar habilitados para rendir el final. Dicho examen recuperatorio se tomará antes de la finalización del curso.

- e) **Un cronograma tentativo teniendo en cuenta que la duración de la materia es de 16 semanas.**

A continuación se proponen las semanas tentativas en las cuales las evaluaciones deberían ubicarse en el cronograma de actividades

- 1) **Evaluación diagnóstica y su devolución** en la primera semana.
- 2) **Evaluaciones formativas:**
 - Trabajo de campo aplicado en trabajos especiales:** la consigna se deberá dar la primer semana de clase y la entrega debería ser en la quinta semana, la devolución debería ser en la misma clase.
 - Análisis de casos:** entrega y devolución en la semana doce debe encararse como una actividad grupal.
- 3) **Evaluación sumativa:** primer parcial semana número siete, segundo parcial en la semana catorce, recuperatorios en la quince y final en la dieciseis.

- f) **Análisis de las fortalezas y las debilidades del programa desarrollado.**

Se presenta el informe en hoja separada.

Análisis de las fortalezas y las debilidades del programa desarrollado.

Fortalezas: En esta propuesta la evaluación es considerada como una etapa más dentro del proceso de enseñanza aprendizaje, incluye:

a) una evaluación diagnóstica:

En la primera semana evitando de esta manera partir de la base de que el alumno está formado en cuestiones contables básicas e intermedias: comprende qué son los estados contables y domina las registraciones contables. Por otra parte se evalúa si conoce el contenido (y puede comprenderlo) de las normas contables profesionales, es decir, las Resoluciones Técnicas y dando las devoluciones correspondientes.

b) una evaluación formativa:

Su única función es la retroalimentación, es decir, proporcionar al profesor y al estudiante información sobre la forma como se está desarrollando el aprendizaje. Este tipo de evaluación busca información específica sobre los conocimientos necesarios para el logro de los objetivos que plantea el curso. Para ello se propone realizar la evaluación a través de: 1) Trabajos de campo aplicado en trabajos especiales y 2) Análisis de casos, puede consultarse la bibliografía.

c) Evaluación sumativa,

La evaluación sumativa se realiza mediante dos pruebas parciales, con la posibilidad de recuperar una de ellas y un examen final en caso de no promocionar. En estas evaluaciones no se puede la bibliografía Se prevén dos consignas para el primer parcial y tres para el segundo.

Oportunidades:

La evaluación como instrumento de premio castigo ha sido cuestionada y hay una clara inclinación en aceptar a la evaluación como un proceso dentro del proceso de enseñanza aprendizaje, es decir como un proceso que debe ser de utilidad tanto al alumno como al docente durante toda la cursada y servir para tomar acciones correctivas en caso de ser necesario.

Debilidades:

Para que una propuesta sea exitosa debe surgir del consenso de todos los actores, en este caso de instituciones, profesores, alumnos y analizada dentro de un plan de estudio articulado. Es decir que la misma debería ser discutida y analizada críticamente en pos del objetivo de la materia dentro del plan de estudio diseñado en base al perfil del profesional deseado.

Amenazas:

Las amenazas son los mismos obstaculizadores ó limitaciones con las que tenemos que lidiar en el día a día:

- a) Cantidad de alumnos por aula (yo cuento con cursos de hasta 120 alumnos),
- b) Falta de recursos tecnológicos
- c) El nivel del alumnado y las condiciones en las que llegan a la universidad. Carencia de capacidades para analizar, interpretar textos.
- d) bajos niveles de autoestima con que ingresan los estudiantes les impide descubrir y valorar su identidad personal y sociocultural que le permita convivir en el mundo educativo y la comunidad.
- e) Falta de integración: se da además la situación de que en algunos casos el profesor no se integra a la vida universitaria, creo que la actividad del docente no se debe limitar a las clases, sino a participar en la definición del contenido de su materia a la ubicación en el plan de estudio, planteando cambios, innovando constantemente, puede resultar en avances en la manera de llegar al alumno y de transmitir conocimientos.